

## Estructura institucional del Mercosur

Con base en el Protocolo de Ouro Preto, firmado el 17 de diciembre de 1994 y vigente desde el 1 de enero de 1995, el Mercosur tiene una estructura institucional básica compuesta por:

1. El Consejo del Mercado Común (CMC), órgano supremo del Mercosur, creado en 1991.
2. El Grupo Mercado Común (GMC), órgano ejecutivo, creado en 1991.
3. El Parlamento del Mercosur, constituido en 2005, comenzará a funcionar en el segundo semestre de 2006 y reemplazará a la Comisión Parlamentaria Conjunta.
4. La Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y su Presidente, creada en 2003. El Presidente de la CRPM representa al Mercosur frente a terceros.
5. La Comisión de Comercio del Mercosur (CCM), órgano encargado de la gestión aduanera y arancelaria, creado en 1994.
6. El Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPRM), con sede en Asunción, creado en 2002 e instalado en 2004.

Adicionalmente, el Mercosur cuenta con instancias políticas de menor importancia decisoria, pero que ocupan un lugar destacado en su esquema orgánico.

1. La Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), creada en 1994, desaparecerá en 2006 reemplazada por el Parlamento del Mercosur.
2. El Foro Consultivo Económico Social (FCES), organismo de participación de las organizaciones de la sociedad civil, creado en 1994.
3. El Tribunal Administrativo Laboral del Mercosur, para conflictos con el staff, creado en 2003
4. La Secretaría Administrativa del MERCOSUR (SAM) con sede en Montevideo, creada en 1994.
5. La Comisión Sociolaboral (CSL) de composición tripartita (gobiernos, empleadores y sindicatos), creada en 1997 e instalada en 1998.
6. El Grupo de Alto Nivel de Empleo (GANE), creado en 2004.
7. El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), creado en 2004.
8. El Instituto Social del MERCOSUR, creado en 2006.
9. El Foro de la Mujer, en el ámbito del FCES.
10. El Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP)

El Mercosur cuenta también con instancias auxiliares no decisorias como los *Subgrupos de Trabajo* (SGT) dependientes del GMC, los *Comités Técnicos* (CT) dependientes del CCM, el Observatorio del Mercado de Trabajo (OMT) dependiente del SGT10, y el Observatorio de la Democracia creado en 2006.

El Mercosur también funciona habitualmente mediante Reuniones de Ministros (RM), Reuniones Especializadas (RE), Conferencias, y Reuniones Ad-hoc.

También existe un organismo oficial vinculado al Mercosur, aunque sin pertenecer a su organigrama, denominado Mercociudades integrado por municipios de los países miembros. Tiene su sede en Montevideo y está integrada por 123 ciudades donde viven más de 75 millones de habitantes.

Con una autonomía institucional similar existe la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), creada en 1991, e integrada por la mayoría de las universidades públicas del Cono Sur, con 800.000 estudiantes y 80.000 docentes.

En 2006 los ministros de Educación de Argentina y Brasil acordaron un sistema de integración entre universidades de ambos países con el objetivo de fundar en el mediano plazo la Universidad del MERCOSUR